



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Gomez		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Valencia		NOMBRES Danny Esperanza	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 39306890			SEXO F ☒ M ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐		SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 24 MES 11 AÑO 1972 PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO TURBO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 106 104B 20 casa 42 Urb. Reserva de Laureles PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO APARTADÓ TELÉFONO EMAIL degomez01@yahoo.es		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X°	MES	12	AÑO	1990

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERÍA AGRONÓMICA	08	2000	03000-19876

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CHOCÓ				MUNICIPIO QUIBDÓ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	17	Mes	12	Año	2021	Día	01	Mes	01	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 65/2005 TECNICO DE APOYO				DEPENDENCIA "PROYECTOS				DIRECCIÓN CALLE 72 12 65 Oficina 503 Bogota Colombia							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CHOCÓ				MUNICIPIO QUIBDÓ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	14	Mes	04	Año	2021	Día	14	Mes	11	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO TECNICO A PROYECTOS				DEPENDENCIA "PROYECTOS				DIRECCIÓN CALLE 72 12 65 Oficina 503 Bogotá Colombia							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO APARTADÓ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	27	Mes	01	Año	2020	Día	16	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN Sin dirección							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3217935185				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	02	Mes	09	Año	2019	Día	31	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA DIRECCION TECNICA EPIDEMIOLOG				DIRECCIÓN AVENIDA CARRERA 20 83 20 Sin dirección							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESA DE BASE TECNOLOGICA DE ANTIOQUIA CREAME				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 4446644				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	26	Mes	09	Año	2016	Día	30	Mes	01	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTORA EMPRESARIAL				DEPENDENCIA AREA DE GESTION EMPRESARIAL				DIRECCIÓN CARRERA 46 56 11 EDF TECNOPARQUE PISO 12							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESA DE BASE TECNOLOGICA DE ANTIOQUIA CREAME				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4446644				FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
				Día	01	Mes	12	Año	2015	Día	04	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA EMPRESARIAL				DEPENDENCIA ASESORA EMPRESARIAL					DIRECCIÓN CARRERA 46 56 11 edf Tecnoparque piso 12						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7944492				FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
				Día	27	Mes	10	Año	2015	Día	30	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA				DEPENDENCIA DIRECCION TECNICA EPIDEMIOLOG					DIRECCIÓN AVENIDA CARRERA 20 83 20						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLOGICA DE ANTIOQUIA/CREAME				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO APARTADÓ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4446644				FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
				Día	15	Mes	10	Año	2015	Día	30	Mes	11	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTADOR DE SERVICIOS				DEPENDENCIA AREA DE EMPRENDIMIENTO					DIRECCIÓN CARRERA 46 56 11 EDIFICIO TECNOPARQUE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLOGICA DE ANTIOQUIA CREAME				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO APARTADÓ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4446644				FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
				Día	24	Mes	07	Año	2015	Día	11	Mes	09	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTADOR DE SERVICIOS				DEPENDENCIA AREA DE EMPRENDIMIENTO					DIRECCIÓN CARRERA 46 56 11 EDIFICIO TECNOPARQUE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESA DE BASE TECNOLOGICA DE ANTIOQUIA CREAME				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO APARTADÓ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4446644				FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
				Día	11	Mes	02	Año	2013	Día	10	Mes	03	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTADOR DE SERVICIOS				DEPENDENCIA AREA DE EMPRENDIMIENTO					DIRECCIÓN CARRERA 46 56 11 EDIFICIO TECNOPARQUE						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNAD - UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNIÓN EUROPEA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO TURBO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	20	Mes:	02	Año:	2012	Día:	20	Mes:	12	Año:	2012
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 14 SUR 14 23 Piso 1 Bogota Colombia						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNAD - UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNIÓN EUROPEA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO TURBO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	01	Mes:	04	Año:	2004	Día:	30	Mes:	06	Año:	2004
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 14 SUR 14 23 Piso 1 Bogotá Colombia						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNAD - UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNIÓN EUROPEA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO TURBO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	01	Mes:	03	Año:	2003	Día:	15	Mes:	07	Año:	2003
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 14 SUR 14 23 Piso 1 Bogotá Colombia						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNAD - UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNIÓN EUROPEA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO TURBO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	16	Mes:	02	Año:	2002	Día:	15	Mes:	12	Año:	2002
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 14 SUR 14 23 Piso 1 Bogota Colombia						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNAD - UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNIÓN EUROPEA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO TURBO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	16	Mes:	07	Año:	2001	Día:	15	Mes:	12	Año:	2001
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 14 SUR 14 23 Piso 1 Bogota						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	3
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	3

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



La República de Colombia
y en su nombre

J D G M Gonzalo Mejía

Turbo . Antioquia

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 005204
del 3 de Diciembre de 1990

Confiere a:

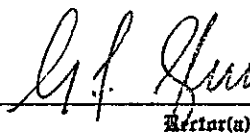
Donny Esperanza Gomez Valencia

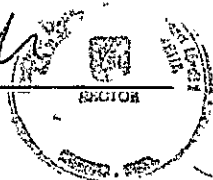
Identificado con C.C. No. 39'306.890 de Turbo

El Título de:

Bachiller en Agropecuarias

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y
programas vigentes.


Director(a)



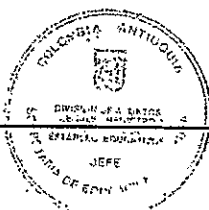

Secretario(a) RIA
TURBO - ANT.

Expedida en Turbo, el 14 de Diciembre de 1990

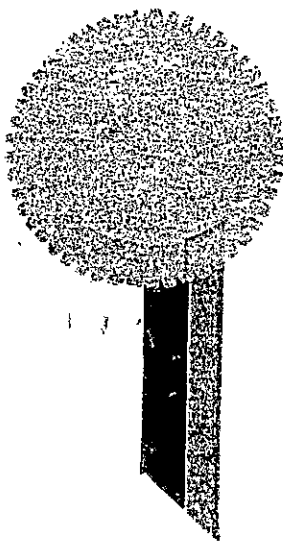
Anotado al Folio No. 222 del Libro de Registro No. 143

Secretaría de Educación





Dado en Medellín, el 3 de Mayo de 1992



EN NOMBRE DE
LA REPUBLICA DE COLOMBIA



LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

EN ATENCION A QUE

DANNY ESPERANZA GOMEZ VALENCIA

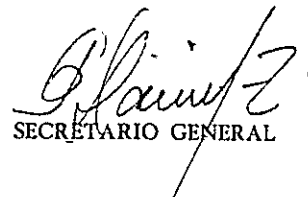
C.C. Nº 39.306.890 de Turbo.

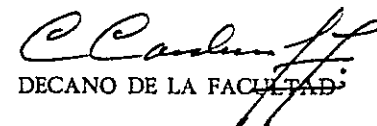
HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS
EXIGEN PARA OPTAR AL TITULO DE

INGENIERO AGRONOMO

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA. EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MONTERIA,
EL DÍA 24 DEL MES DE AGOSTO DE 2000


RECTOR DE LA UNIVERSIDAD


SECRETARIO GENERAL


DECANO DE LA FACULTAD

REGISTRADO AL FOLIO No. 117

DEL LIBRO DE REGISTROS DE DIPLOMAS No. 1

UNIVERSIDAD DE CORDOBA - SECRETARIA GENERAL

07105



ACTA DE GRADO No. 551

EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, A LOS 24 DÍAS DEL MES DE AGOSTO
DE 2000 SE CELEBRO EL ACTO DE GRADUACIÓN DEL SEÑOR

GÓMEZ VALENCIA DANNY ESPERANZA

CON C.C. No. 39'306.890 EXPEDIDA EN TURBO (ANTIOQUIA)
A QUIEN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS AGRÍCOLAS

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL LE OTORGO EL TÍTULO DE
INGENIERO AGRÓNOMO

Y SE LE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE,
EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA
CIUDAD DE MONTERÍA A LOS 24 DÍAS DEL MES DE AGOSTO
DE 2000.

FIRMADO POR: CARLOS CARDONA AYALA
DECANO

RAFAEL RAMÍREZ MENDOZA
SECRETARIO ACADÉMICO

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL, EN LO PERTINENTE.

GUSTAVO NUÑEZ MENDOZA
DIRECTOR DE REGISTRO Y ADMISIONES

MONTERÍA, VIII-24-2000

**EL GERENTE DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
- UNAD -
NIT: 860.512.780-4**

C E R T I F I C A :

Que el señor (a) **DANNY ESPERANZA GOMEZ VALENCIA**, identificado (a) con cedula de ciudadanía numero **39,306,890**:

1. Mediante resolucion número **A-77** se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2012-02-20** hasta el **2012-12-23**, adscrito a TURBO, ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE.

RESPONSABILIDADES GENERALES

- a) Cursar o haber cursado y aprobado el Curso de Formación de Formadores de la UNAD.
- b) Certificarse en el Curso de Formación de Formadores de la UNAD.
- c) Realizar el acompañamiento permanente a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo, efectuar el seguimiento sistemático e individual del rendimiento académico, retroalimentar constantemente las inquietudes o dudas temáticas en el curso y evaluar los resultados del aprendizaje, conforme a los parámetros establecidos por la institución.
- d) Interactuar de manera dinámica con el director y los tutores de la red académica de curso, con el propósito de consolidar las estrategias de acompañamiento a los estudiantes y el mejoramiento de la calidad de los contenidos y prácticas pedagógico-didácticas a efectos de mejorar los procesos de aprendizaje del mismo.
- e) Elaborar y actualizar los materiales didácticos de los cursos académicos a cargo, de acuerdo con los directores de curso y las políticas institucionales.
- f) Diseñar y poner en funcionamiento estrategias pedagógicas para contribuir a la creación de ambientes y escenarios favorables para el mejoramiento de la calidad del aprendizaje del estudiante y la planificación del estudio independiente.
- g) Conceptuar sobre homologaciones de cursos académicos afines en áreas de su competencia, cuando le sea requerido.
- h) Ejercer como director y/o jurado de los proyectos de grado, par o árbitro de artículo, cuando así se le requiera.
- i) Presentar proyectos de investigación en las convocatorias internas o externas de acuerdo con las líneas de investigación de las escuelas, la modalidad de educación a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje y para el desarrollo regional y la proyección comunitaria.
- j) Realizar escritos y publicaciones relacionadas con su ejercicio docente, investigativo y/o de desarrollo regional o proyección comunitaria, que evidencien la calidad de su productividad académica, para su beneficio personal y de la institución.
- k) Asistir a las reuniones y comités curriculares, de autoevaluación, investigación, calidad, editoriales y demás comités institucionales a los que sea citado.

2. Mediante resolucion número **A-317** se vinculó como **DOCENTE CATEDRA** de **HORA CATEDRA**, desde el **2011-09-01** hasta el **2011-12-08**, adscrito a TURBO, ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE.

RESPONSABILIDADES GENERALES

- a) Realizar el acompañamiento a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo mediante la puesta en funcionamiento de estrategias de asesoría a las temáticas de los cursos, orientación sobre los métodos de estudio, seguimiento, evaluación y retroalimentación de las competencias que el estudiante va asumiendo, acorde con los parámetros establecidos por la institución.
- b) Interactuar de manera dinámica con los directores de cursos y los tutores de cursos afines mediante la creación de redes de trabajo colaborativo con el propósito de consolidar las estrategias de acompañamiento a los estudiantes y del mejoramiento de los procesos de aprendizaje del mismo.
- c) Participar de manera activa en los procesos de elaboración y actualización de los materiales didácticos de los cursos académicos a cargo, mediante el intercambio de experiencias con los tutores que acompañan a los estudiantes en cursos afines.
- d) Elaborar pruebas destinadas a la evaluación del aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo y validar las pruebas elaboradas por colegas que acompañan los procesos tutoriales de cursos afines, acorde con lineamientos institucionales.
- e) Diseñar y poner en funcionamiento estrategias pedagógicas para contribuir a la creación de ambientes y escenarios favorables para el mejoramiento de la calidad del aprendizaje del estudiante y el rendimiento de la productividad del estudio independiente.
- f) Participar en los procesos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo, con base en los lineamientos establecidos por la institución.
- g) Conceptuar sobre homologaciones de cursos académicos afines.
- h) Participar activamente en el diseño y desarrollo de planes sistemáticos de cualificación docente que agregan valores a las actividades formativas, investigativas y de proyección social de la institución.
- i) Participar en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación afines a las actividades académicas y tutoriales que realiza, acorde con las políticas, líneas y programas de investigación institucionales.
- j) Participar activamente en el desarrollo de programas y proyectos de proyección social pertinentes a los lineamientos institucionales establecidos y proponer campos de acción sobre problemáticas relacionadas con procesos educativos a poblaciones vulnerables.
- k) Asesorar a los estudiantes en el desarrollo de proyectos de investigación mediante el acompañamiento específico a los procesos de diseño, formulación y realización de los mismos orientados a fortalecer la formación investigativa del estudiante.
- l) Participar como directores y jurados de los proyectos de grado realizados por los estudiantes.
- m) Elaborar escritos sistemáticos con fines de publicación relacionados con la dirección o tutoría de los cursos a cargo, el desarrollo de procesos de investigación relacionados con la educación a distancia y el saber disciplinario en el que se desenvuelve, la realización de proyectos de proyección social y actividades afines.

3. Mediante resolución número **A-392** se vinculó como **DOCENTE CATEDRA** de **HORA CATEDRA**, desde el **2010-10-05** hasta el **2010-11-30**, adscrito a TURBO, ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE.

RESPONSABILIDADES GENERALES

- a) Realizar el acompañamiento a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en los cursos a

cargo mediante la puesta en funcionamiento de estrategias de asesoría a las temáticas de los cursos, orientación sobre los métodos de estudio, seguimiento, evaluación y retroalimentación de las competencias que el estudiante va asumiendo, acorde con los parámetros establecidos por la institución.

- b) Interactuar de manera dinámica con los directores de cursos y los tutores de cursos afines mediante la creación de redes de trabajo colaborativo con el propósito de consolidar las estrategias de acompañamiento a los estudiantes y del mejoramiento de los procesos de aprendizaje del mismo.
- c) Participar de manera activa en los procesos de elaboración y actualización de los materiales didácticos de los cursos académicos a cargo, mediante el intercambio de experiencias con los tutores que acompañan a los estudiantes en cursos afines.
- d) Elaborar pruebas destinadas a la evaluación del aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo y validar las pruebas elaboradas por colegas que acompañan los procesos tutoriales de cursos afines, acorde con lineamientos institucionales.
- e) Diseñar y poner en funcionamiento estrategias pedagógicas para contribuir a la creación de ambientes y escenarios favorables para el mejoramiento de la calidad del aprendizaje del estudiante y el rendimiento de la productividad del estudio independiente.
- f) Participar en los procesos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo, con base en los lineamientos establecidos por la institución.
- g) Conceptuar sobre homologaciones de cursos académicos afines.
- h) Participar activamente en el diseño y desarrollo de planes sistemáticos de cualificación docente que agregan valores a las actividades formativas, investigativas y de proyección social de la institución.
- i) Participar en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación afines a las actividades académicas y tutoriales que realiza, acorde con las políticas, líneas y programas de investigación institucionales.
- j) Participar activamente en el desarrollo de programas y proyectos de proyección social pertinentes a los lineamientos institucionales establecidos y proponer campos de acción sobre problemáticas relacionadas con procesos educativos a poblaciones vulnerables.
- k) Asesorar a los estudiantes en el desarrollo de proyectos de investigación mediante el acompañamiento específico a los procesos de diseño, formulación y realización de los mismos orientados a fortalecer la formación investigativa del estudiante.
- l) Participar como directores y jurados de los proyectos de grado realizados por los estudiantes.
- m) Elaborar escritos sistemáticos con fines de publicación relacionados con la dirección o tutoría de los cursos a cargo, el desarrollo de procesos de investigación relacionados con la educación a distancia y el saber disciplinario en el que se desenvuelve, la realización de proyectos de proyección social y actividades afines.

4. Mediante resolución número **A-162** se vinculó como **DOCENTE CATEDRA** de **HORA CATEDRA**, desde el **2010-02-16** hasta el **2010-06-08**, adscrito a TURBO, ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE.

RESPONSABILIDADES GENERALES

- a) Realizar el acompañamiento a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo mediante la puesta en funcionamiento de estrategias de asesoría a las temáticas de los cursos, orientación sobre los métodos de estudio, seguimiento, evaluación y retroalimentación de las competencias que el estudiante va asumiendo, acorde con los parámetros establecidos por la institución.

- b) Interactuar de manera dinámica con los directores de cursos y los tutores de cursos afines mediante la creación de redes de trabajo colaborativo con el propósito de consolidar las estrategias de acompañamiento a los estudiantes y del mejoramiento de los procesos de aprendizaje del mismo.
- c) Participar de manera activa en los procesos de elaboración y actualización de los materiales didácticos de los cursos académicos a cargo, mediante el intercambio de experiencias con los tutores que acompañan a los estudiantes en cursos afines.
- d) Elaborar pruebas destinadas a la evaluación del aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo y validar las pruebas elaboradas por colegas que acompañan los procesos tutoriales de cursos afines, acorde con lineamientos institucionales.
- e) Diseñar y poner en funcionamiento estrategias pedagógicas para contribuir a la creación de ambientes y escenarios favorables para el mejoramiento de la calidad del aprendizaje del estudiante y el rendimiento de la productividad del estudio independiente.
- f) Participar en los procesos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo, con base en los lineamientos establecidos por la institución.
- g) Conceptuar sobre homologaciones de cursos académicos afines.
- h) Participar activamente en el diseño y desarrollo de planes sistemáticos de cualificación docente que agregan valores a las actividades formativas, investigativas y de proyección social de la institución.
- i) Participar en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación afines a las actividades académicas y tutoriales que realiza, acorde con las políticas, líneas y programas de investigación institucionales.
- j) Participar activamente en el desarrollo de programas y proyectos de proyección social pertinentes a los lineamientos institucionales establecidos y proponer campos de acción sobre problemáticas relacionadas con procesos educativos a poblaciones vulnerables.
- k) Asesorar a los estudiantes en el desarrollo de proyectos de investigación mediante el acompañamiento específico a los procesos de diseño, formulación y realización de los mismos orientados a fortalecer la formación investigativa del estudiante.
- l) Participar como directores y jurados de los proyectos de grado realizados por los estudiantes.
- m) Elaborar escritos sistemáticos con fines de publicación relacionados con la dirección o tutoría de los cursos a cargo, el desarrollo de procesos de investigación relacionados con la educación a distancia y el saber disciplinario en el que se desenvuelve, la realización de proyectos de proyección social y actividades afines.

5. Mediante resolución número **4187** se vinculó como **DOCENTE CATEDRA** de **HORA CATEDRA**, desde el **2009-09-21** hasta el **2009-12-24**, adscrito a TURBO, ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE.

RESPONSABILIDADES GENERALES

- a) Realizar el acompañamiento a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo mediante la puesta en funcionamiento de estrategias de asesoría a las temáticas de los cursos, orientación sobre los métodos de estudio, seguimiento, evaluación y retroalimentación de las competencias que el estudiante va asumiendo, acorde con los parámetros establecidos por la institución.
- b) Interactuar de manera dinámica con los directores de cursos y los tutores de cursos afines mediante la creación de redes de trabajo colaborativo con el propósito de consolidar las estrategias de acompañamiento a los estudiantes y del mejoramiento de los procesos de aprendizaje del mismo.

- c) Participar de manera activa en los procesos de elaboración y actualización de los materiales didácticos de los cursos académicos a cargo, mediante el intercambio de experiencias con los tutores que acompañan a los estudiantes en cursos afines.
- d) Elaborar pruebas destinadas a la evaluación del aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo y validar las pruebas elaboradas por colegas que acompañan los procesos tutoriales de cursos afines, acorde con lineamientos institucionales.
- e) Diseñar y poner en funcionamiento estrategias pedagógicas para contribuir a la creación de ambientes y escenarios favorables para el mejoramiento de la calidad del aprendizaje del estudiante y el rendimiento de la productividad del estudio independiente.
- f) Participar en los procesos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes en los cursos a cargo, con base en los lineamientos establecidos por la institución.
- g) Conceptuar sobre homologaciones de cursos académicos afines.
- h) Participar activamente en el diseño y desarrollo de planes sistemáticos de cualificación docente que agregan valores a las actividades formativas, investigativas y de proyección social de la institución.
- i) Participar en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación afines a las actividades académicas y tutoriales que realiza, acorde con las políticas, líneas y programas de investigación institucionales.
- j) Participar activamente en el desarrollo de programas y proyectos de proyección social pertinentes a los lineamientos institucionales establecidos y proponer campos de acción sobre problemáticas relacionadas con procesos educativos a poblaciones vulnerables.
- k) Asesorar a los estudiantes en el desarrollo de proyectos de investigación mediante el acompañamiento específico a los procesos de diseño, formulación y realización de los mismos orientados a fortalecer la formación investigativa del estudiante.
- l) Participar como directores y jurados de los proyectos de grado realizados por los estudiantes.
- m) Elaborar escritos sistemáticos con fines de publicación relacionados con la dirección o tutoría de los cursos a cargo, el desarrollo de procesos de investigación relacionados con la educación a distancia y el saber disciplinario en el que se desenvuelve, la realización de proyectos de proyección social y actividades afines.

6. Mediante resolución número **6160** se vinculó como **DOCENTE CATEDRA** de **HORA CATEDRA 32 horas**, desde el **2004-08-01** hasta el **2004-12-15**, adscrito a TURBO, ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE.

RESPONSABILIDADES GENERALES

Las obligaciones a que se compromete el tutor son las siguientes:

- a) Cumplir con lo dispuesto en la Constitución y las Leyes de la República, el Estatuto General y demás normas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD.
- b) Desempeñar adecuada y eficientemente sus funciones.
- c) Asistir a las reuniones programadas por el Centro Regional.
- d) Realizar las actividades que en materia de programación académica le asigne la institución.
- e) Observar las instrucciones que le impartan las directivas en relación con el cumplimiento de las obligaciones académicas a su cargo.
- f) Ajustarse a los procedimientos que dentro de su dependencia establezca la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

7. Mediante resolución número **3478** se vinculó como **DOCENTE CATEDRA** de **HORA CATEDRA 114 horas**, desde el **2004-04-01** hasta el **2004-06-30**, adscrito a TURBO, ESCUELA DE CIENCIAS

AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE.

RESPONSABILIDADES GENERALES

Las obligaciones a que se compromete el tutor son las siguientes:

- a) Cumplir con lo dispuesto en la Constitución y las Leyes de la República, el Estatuto General y demás normas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD.
- b) Desempeñar adecuada y eficientemente sus funciones.
- c) Asistir a las reuniones programadas por el Centro Regional.
- d) Realizar las actividades que en materia de programación académica le asigne la institución.
- e) Observar las instrucciones que le impartan las directivas en relación con el cumplimiento de las obligaciones académicas a su cargo.
- f) Ajustarse a los procedimientos que dentro de su dependencia establezca la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

8. Mediante resolución número **216** se vinculó como **DOCENTE CATEDRA** de **HORA CATEDRA 126 horas**, desde el **2003-03-01** hasta el **2003-07-15**, adscrito a TURBO, ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE.

RESPONSABILIDADES GENERALES

Las obligaciones a que se compromete el tutor son las siguientes:

- a) Cumplir con lo dispuesto en la Constitución y las Leyes de la República, el Estatuto General y demás normas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD.
- b) Desempeñar adecuada y eficientemente sus funciones.
- c) Asistir a las reuniones programadas por el Centro Regional.
- d) Realizar las actividades que en materia de programación académica le asigne la institución.
- e) Observar las instrucciones que le impartan las directivas en relación con el cumplimiento de las obligaciones académicas a su cargo.
- f) Ajustarse a los procedimientos que dentro de su dependencia establezca la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

9. Mediante resolución número **0306** se vinculó como **DOCENTE CATEDRA** de **HORA CATEDRA 60 horas**, desde el **2002-02-16** hasta el **2002-12-15**, adscrito a TURBO, ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE.

RESPONSABILIDADES GENERALES

Las obligaciones a que se compromete el tutor son las siguientes:

- a) Cumplir con lo dispuesto en la Constitución y las Leyes de la República, el Estatuto General y demás normas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD.
- b) Desempeñar adecuada y eficientemente sus funciones.
- c) Asistir a las reuniones programadas por el Centro Regional.
- d) Realizar las actividades que en materia de programación académica le asigne la institución.
- e) Observar las instrucciones que le impartan las directivas en relación con el cumplimiento de las obligaciones académicas a su cargo.
- f) Ajustarse a los procedimientos que dentro de su dependencia establezca la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

10. Mediante resolución número **2788** se vinculó como **DOCENTE CATEDRA** de **HORA CATEDRA 20 horas**, desde el **2001-07-16** hasta el **2001-12-15**, adscrito a TURBO, ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE.

RESPONSABILIDADES GENERALES

Las obligaciones a que se compromete el tutor son las siguientes:

- a) Cumplir con lo dispuesto en la Constitución y las Leyes de la República, el Estatuto General y demás normas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD.
- b) Desempeñar adecuada y eficientemente sus funciones.
- c) Asistir a las reuniones programadas por el Centro Regional.
- d) Realizar las actividades que en materia de programación académica le asigne la institución.
- e) Observar las instrucciones que le impartan las directivas en relación con el cumplimiento de las obligaciones académicas a su cargo.
- f) Ajustarse a los procedimientos que dentro de su dependencia establezca la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 06 días del mes de diciembre de 2024, a solicitud del interesado.



ALEXANDER CUESTAS MAHECHA

Para las entidades que requieran verificar la validez de la certificación laboral, pueden ingresar al Portal de la Gerencia de Talento Humano <https://thumano.unad.edu.co>, Validez certificación laboral.

Si usted evidencia inconsistencia en la presente certificación, deberá comunicarse con la Gerencia de Talento Humano al correo sthumano@unad.edu.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **39306890**

GOMEZ VALENCIA
APELLIDOS

DANNY ESPERANZA
NOMBRES

DANNY E. GOMEZ U.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

24-NOV-1972

TURBO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

31-ENE-1991 TURBO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

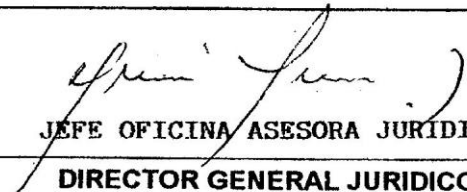
Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-0128000-14103352-F-0039306890-20020723

0391602203A 01 105083221

REPUBLICA DE COLOMBIA	
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	
MATRICULA PROFESIONAL	
No. 19.876	
NOMBRE	DANNY ESPERANZA GOMEZ VALENCIA
C.C. No.	39.306.890 DE TURBO
ING. AGRONOMA	DE CORDOBA
PROFESION	UNIVERSIDAD

	
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	
DIRECTOR GENERAL JURIDICO	
"Esta matrícula faculta al titular para el ejercicio de su profesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley 211 del 2 de Octubre de 1995"	
0043	- 1 ABR 2002
RESOLUCION No.	FECHA DE EXPEDICION

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 256651471



PIB

13:41:08

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANNY ESPERANZA GOMEZ VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39306890:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

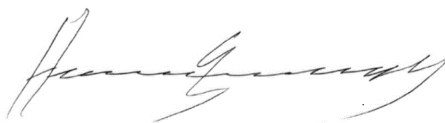
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de octubre de 2024, a las 13:44:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39306890
Código de Verificación	39306890241022134412

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:47:41 PM horas del 22/10/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **39306890**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ VALENCIA DANNY ESPERANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/10/2024 01:51:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **39306890** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103849830** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:43:34 horas del 22/10/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39306890**, Apellidos y Nombres **GOMEZ VALENCIA DANNY ESPERANZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AUNAP**, con NIT **900479669-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ **Correo:** dijin.araic-atc@policia.gov.co
🌐 **Web:** www.policia.gov.co/dijin
📷 **Instagram:** [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 **Twitter:** [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



[Presidencia de la República](#)



[Ministerio de Defensa Nacional](#)



[Colombia compra eficiente](#)



[GOV.CO](#)



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39306890 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/10/2024 06:07 PM



Código Verificación: **C8VMSFNWQD**

Válida hasta: **20/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141138456078			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 39306890				6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
				14. Buzón electrónico 11			
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 39306890		27. Fecha expedición	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Antioquia		30. Ciudad/Municipio Turbo		837	
31. Primer apellido GOMEZ		32. Segundo apellido VALENCIA		33. Primer nombre DANNY		34. Otros nombres ESPERANZA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Apartadó		045	
41. Dirección principal CR 106 104 B 20 CA 42							
42. Correo electrónico DEGOMEZ01@YAHOO.ES							
43. Código postal		44. Teléfono 1 6048281787		45. Teléfono 2 3217935185			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 7490	47. Fecha inicio actividad 20230102	48. Código 8560	49. Fecha inicio actividad 20130122	50. Código 1 70100161	2 2213		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 52249							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 10 - 21 / 11 : 41: 36			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre GOMEZ VALENCIA DANNY ESPERANZA			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

ID: 65313

Fecha de apertura: 2023-11-08 15:05:19
Fecha de cierre: 2023-11-08 15:55:06
Lugar: Apartadó - Antioquia
Empresa: 39306890 DANNY ESPERANZA GOMEZ VALENCIA
Actividad económica:
Cargo: PRESTADOR DE SERVICIOS **Área de trabajo:** No refiere
La Empresa aporta perfiles ocupacionales: No
Examen Médico: Pre empleo (Ingreso)



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre completo: Danny Esperanza Gomez Valencia	Identificación: CC 39306890
Fecha nacimiento: 1972-11-24 (Turbo - Antioquia - Colombia)	Edad: 50 Años
Género: Femenino	Estado civil: Casado (a)
Lugar de residencia: Apartadó - Antioquia	Teléfono: 3217935185
Dirección de residencia: RESERVA DE LAURELES	
EPS: EPS Sura	
ARL: Positiva Compañía de Seguros Colombiana de Pensiones	AFP: Colpensiones Administradora

El teléfono y correo del paciente se encuentra actualizados de acuerdo a los última información suministrada por el mismo, para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad

LABORATORIOS:

No se realizo ayudas clínicas.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS:

No se realizo ayudas paraclínicas.

INMUNIZACIONES:

No trae el carnet de vacunas.

CONCEPTO

Sin restricciones para: Trabajo osteomuscular.

RESTRICCIONES

Sin restricciones.

REMISIONES

Sin remisiones.

RECOMENDACIONES GENERALES:

Usar los elementos de protección personal (EPP), Aplicar el autocuidado y la higiene postural, Reportar los riesgos de su puesto de trabajo, Asistir a evaluaciones médicas periódicas de salud ocupacional.

OTRAS RECOMENDACIONES:

Realizar ejercicio físico mínimo 1 hora 3 veces por semana, Modificar hábitos alimentarios CONTROL CADA AÑO POR OPTOMETRA DE LA EPS

SE DEBE INGRESAR AL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (SVE)

(Decreto - Ley 1295 / 94, Art. 2 y Resolución 1016 / 89 Art. 10; Resolución No. 2346 de 2007);

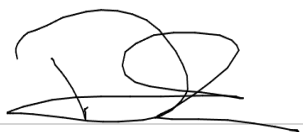
NOTA: Los SVE se establecen según los factores de riesgos asociados al cargo.

Visual, Psicosocial, Trauma acumulativo.

OBSERVACIONES:

ESTA VALORACIÓN MÉDICA SE HA REALIZADO PRESENCIALMENTE, DANDO CUMPLIMIENTO A TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS Y VIGENTES POR EL MINISTERIO DE SALUD PARA LA PREVENCIÓN DEL SARS-COV 2/COVID 19.

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



Firma el aspirante/trabajador



Natalia Albarracin Cabeza

Médico Especialista en Salud Ocupacional

Registro profesional: 5-3964-08 CES Licencia: 2021060074756



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DANNY ESPERANZA GOMEZ VALENCIA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **39306890** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 39306890
NOMBRES Y APELLIDOS	DANNY ESPERANZA GOMEZ VALENCIA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/02/2022
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	137
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 22/10/2024

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

Certificado Bancario

Martes, 15 de octubre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DANNY ESPERANZA GOMEZ VALENCIA identificado(a) con CC 39306890, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	64542756088	2008/07/03	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



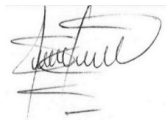
Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DANNY ESPERANZA GOMEZ VALENCIA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **39306890**, se encuentra afiliado/a desde **13/02/2002** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 22 de octubre de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

CERTIFICADO MEDICO ESPECIFICO



CEDISALUD
NIT: 900467430-3
LSST. N° 2021060099685 del

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado: 39306890-82148



INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	6/12/2024 - APARTADO	Tipo de Examen:	INGRESO
Paciente:	DANNY ESPERANZA GOMEZ VALENCIA	Identificación:	39306890
Género:	FEMENINO Edad: 52	Teléfono:	NO REPORTA Móvil: 3217935185
Fecha Nacimiento:	24/11/1972	Cargo:	PROFESIONAL DE APOYO
Estado Civil:	CASADO(A)	EPS:	EPS SURA
Dirección:	RESERVA LAURELES	ARL:	NO REPORTA
Escolaridad:	UNIVERSITARIO	AFP:	COLPENSIONES
Empresa:	PARTICULAR -		

RESULTADO

CERTIFICADO ESPECIAL NOTIFICACION ESTADO DE APTITUD LABORAL

EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES SE REALIZAN PARA DETERMINAR LAS CONDICIONES DE SALUD FÍSICA, MENTAL Y SOCIAL DEL TRABAJADOR ANTES DE SU CONTRATACIÓN, EN FUNCIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO A LAS QUE ESTARÍA EXPUESTO, ACORDE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA TAREA Y PERFIL DEL CARGO.

SE HAN TENIDO EN CUENTA CRITERIOS CLINICOS, EXAMEN FISICO PARA EMITIR EL CONCEPTO DE APTITUD LABORAL CON EL SIGUIENTE CONCEPTO:

SIN RESTRICCIONES PARA DESEMPEÑAR EL CARGO-----PARA MAS INFORMACION DEBE REMITIRSE AL CONCEPTO DE APTITUD LABORAL COMPLETO----

LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS CLÍNICAS Y DE LABORATORIO CLÍNICO REALIZADAS, ESTÁN CONSIGNADAS EN LA HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL Y EL TRABAJADOR EVALUADO HA SIDO INFORMADO DE LOS RESULTADOS DE ESTA EVALUACIÓN Y DE CUALQUIER CONDICIÓN QUE REQUIERA UN PLAN DE MANEJO.
ESTA CERTIFICACIÓN TIENE LA VIGENCIA DEFINIDA EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Sandra Segura
SANDRA MILENA SEGURA GONZALEZ.
MEDICO ESPECIALISTA SST
REG 16004-08022022

SANDRA MILENA SEGURA GONZALEZ 160040802022
Médico Especialista en Salud Laboral



DANNY ESPERANZA GOMEZ VALENCIA 39306890
Firma y cédula del Paciente

RECOMENDACIONES Y REMISIONES MEDICAS LABORALES



CEDISALUD
NIT: 900467430-3



Consecutivo: 39306890 - 82148

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	6/12/2024 - APARTADO	Tipo de Examen:	INGRESO
Paciente:	DANNY ESPERANZA GOMEZ VALENCIA	Identificación:	39306890
Género:	FEMENINO Edad: 52	Teléfono:	NO REPORTA Móvil: 3217935185
Fecha Nacimiento:	24/11/1972	Cargo:	PROFESIONAL DE APOYO
Estado Civil:	CASADO(A)	EPS:	EPS SURA
Dirección:	RESERVA LAURELES	ARL:	NO REPORTA
Escolaridad:	UNIVERSITARIO	AFP:	COLPENSIONES
Empresa:	PARTICULAR -		

RECOMENDACIONES Y REMISIONES MEDICAS LABORALES

Mediante el presente informe del Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por CEDISALUD como proveedor de evaluaciones ocupacionales en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, hacemos entrega de las Recomendaciones y Remisiones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Restricciones

NO

Remisiones

NO

RECOMENDACIONES GENERALES

PARA DEFINIR EL CONCEPTO DE APTITUD LABORAL, SE REALIZO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN SISTEMA OSTEOMUSCULAR, SE HAN TENIDO EN CUENTA TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, SE EMITIERON OBSERVACIONES SEGUN LOS HALLAZGOS PRESENTES AL MOMENTO DE LA ATENCION POR EL MEDICO ESPECIALISTA EN SST.

ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL (LOS) ESPECIALISTA(S) EN CASO DE QUE SE PRESENTEN.

SE RECOMIENDA EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN CORRESPONDAN, AL CARGO Y/O LABOR DEL EMPLEADO, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGUN PROGRAMA DE LA EMPRESA, ADOPTAR ADECUADA HIGIENE POSTURAL, HABITOS DE VIDA SALUDABLE, INDUCCIONES PROPIAS PARA EL CARGO A REALIZAR, REPORTE OPORTUNO ACCIDENTES O EVENTOS DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO., RECOMENDAMOS REALIZAR ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA EN TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, DURANTE LA EJECUCION DE LA LABORA EVITAR ACCIONES IMPRUDENTE QUE PONGAN EN RIEGO SU INTEGRIDAD FISICA O MENTAL., DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA., PRESENTA ALTERACION VISUAL, SEGUIR RECOMENDACIONES SEGUN OPTOMETRIA PARA EL USO DE LENTES, CONTROL PERIODICO ANUAL.. * NO CASO SEGUN CLASIFICACION GASTISST ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES.

OBSERVACIONES

RECOMENDACIONES VISUALES QUE EN EL MOMENTO NO LIMITAN SU CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR EL CARGO, USO DE LENTES O GAFAS DE CORRECCION PARA LABORES DE PRECISION CERCANA DURANTE JORNADA LABORAL.

Recuerde presentar la constancia de los trámites realizados en su entidad de salud, para efectos del seguimiento definido en el Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa.

Sandra Segura
SANDRA MILENA SEGURA GONZALEZ.
MEDICO ESPECIALISTA SST
REG 16004-08022022

PARTICULAR -

SANDRA MILENA SEGURA GONZALEZ

1600408020222

Médico Especialista en Salud Laboral

Firma encargado SG - SST

Firma recibido trabajador

CERTIFICADO MEDICO ESPECIFICO



CEDISALUD
NIT: 900467430-3
LSST. N° 2021060099685 del

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado: 39306890-82148



INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	6/12/2024 - APARTADO	Tipo de Examen:	INGRESO
Paciente:	DANNY ESPERANZA GOMEZ VALENCIA	Identificación:	39306890
Género:	FEMENINO Edad: 52	Teléfono:	NO REPORTA Móvil: 3217935185
Fecha Nacimiento:	24/11/1972	Cargo:	PROFESIONAL DE APOYO
Estado Civil:	CASADO(A)	EPS:	EPS SURA
Dirección:	RESERVA LAURELES	ARL:	NO REPORTA
Escolaridad:	UNIVERSITARIO	AFP:	COLPENSIONES
Empresa:	PARTICULAR -		

RESULTADO

CERTIFICADO ESPECIAL NOTIFICACION ESTADO DE APTITUD LABORAL

EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES SE REALIZAN PARA DETERMINAR LAS CONDICIONES DE SALUD FÍSICA, MENTAL Y SOCIAL DEL TRABAJADOR ANTES DE SU CONTRATACIÓN, EN FUNCIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO A LAS QUE ESTARÍA EXPUESTO, ACORDE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA TAREA Y PERFIL DEL CARGO.

SE HAN TENIDO EN CUENTA CRITERIOS CLINICOS, EXAMEN FISICO PARA EMITIR EL CONCEPTO DE APTITUD LABORAL CON EL SIGUIENTE CONCEPTO:

SIN RESTRICCIONES PARA DESEMPEÑAR EL CARGO-----PARA MAS INFORMACION DEBE REMITIRSE AL CONCEPTO DE APTITUD LABORAL COMPLETO----

LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS CLÍNICAS Y DE LABORATORIO CLÍNICO REALIZADAS, ESTÁN CONSIGNADAS EN LA HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL Y EL TRABAJADOR EVALUADO HA SIDO INFORMADO DE LOS RESULTADOS DE ESTA EVALUACIÓN Y DE CUALQUIER CONDICIÓN QUE REQUIERA UN PLAN DE MANEJO.
ESTA CERTIFICACIÓN TIENE LA VIGENCIA DEFINIDA EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Sandra Segura
SANDRA MILENA SEGURA GONZALEZ.
MEDICO ESPECIALISTA SST
REG 16004-08022022

SANDRA MILENA SEGURA GONZALEZ 160040802022
Médico Especialista en Salud Laboral



DANNY ESPERANZA GOMEZ VALENCIA 39306890
Firma y cédula del Paciente